

La clasificación sectorial y por programas. Control de los gastos públicos.

13. Tasas y exacciones parafiscales y contribuciones especiales cuya gestión está encomendada al MOPU en relación con las obras hidráulicas. Objeto, sujeto y bases de gravamen: Devengo y liquidación.

14. El procedimiento administrativo: Ley de 17 de julio de 1958. Actuación administrativa: Iniciación o redacción, instrucción y terminación del procedimiento. Recursos. Procedimientos especiales. Los recursos en el Canal Imperial de Aragón.

15. Ley y Reglamento de Contratos del Estado. Clases, contratos de obras. Formas de adjudicación clasificación de contratistas, responsabilidades.

16. Estatuto de los Trabajadores. El contrato de trabajo: Sus tipos. El período de prueba. Régimen legal de la jornada de trabajo. Jornadas especiales. Horas extraordinarias. El descanso laboral. Las vacaciones. Los permisos. La huelga.

Temas técnicos

17. Organización: Concepto, requisitos y clasificación. Confección de organigramas.

18. Simplificaciones del trabajo administrativo. Técnicas de análisis. Estudio del puesto de trabajo.

19. Representación gráfica de procesos administrativos. Diagramas. Símbolos y disposición gráfica de los más usuales.

20. Normalización: Generalidades. Normalización administrativa. Las normas UNE.

21. Las comunicaciones escritas: Sus clases. Los impresos. Su racionalización. Clases de impresos. Su formato. Las fichas: Características y clases.

22. Programación de trabajo. Control de trabajo. Distintos sistemas de representación gráfica.

23. El archivo. Su importancia y finalidad. Clases de archivo. Elementos materiales: Mobiliario y accesorios. Procedimiento de colocación material. Organización del archivo. Funcionamiento del archivo. El microfilme.

24. Sistema de clasificación. Ordenación. Su elección. Estudio de los distintos sistemas de clasificación. La clasificación decimal.

25. Registro de documentos. Sistema de registro. Organización y funcionamiento del registro.

26. Mecanización y automatización administrativa. Concepto e importancia. Principales utensilios y máquinas utilizadas por la Administración.

27. Hidrología. Pluviometría. Estimación de la escurrentía. Métodos de aforos de corrientes superficiales. Obtención de los caudales medios diarios. Caudales cronológicos. Curvas de caudales clasificados. Curva de frecuencia de caudales. Curva de aportaciones acumuladas. Regulación. Fijación de la capacidad de embalse. Determinación de las máximas avenidas.

28. Abastecimiento de agua. Dotaciones. Cálculo de la elevación. Determinación de la capacidad del depósito regulador. Red de distribución. Cálculo de redes ramificadas y reticuladas. Tipos de tubería. Obras especiales. Depuración de esterilización de aguas potables. Saneamiento. Sistemas de evacuación. Determinación de caudales. Cálculo de secciones. Tipos de conducciones. Obras especiales. Depuración de aguas residuales. Normas para la redacción de proyectos de abastecimiento de aguas y saneamiento de poblaciones.

29. Regadíos. El consumo de agua de las plantas. Propiedades físicas de los suelos en regulación con el agua. Caudal de dotación. Dosis de riego y duración del riego. Riego de pie de obras del sistema general de distribución de agua. Sistemas de aplicación de agua. Riegos por aspersión.

30. Presas. Clasificación según su función. Topografía y geología del vaso y de la cerrada. Tipos de presas. Materiales a emplear. Características hidráulicas: Aliviaderos. Otros órganos: Desagües. Construcciones de presas de hormigón. Organización y esquema general de las instalaciones. fabricaciones y puesta en obra del hormigón, impermeabilización y drenaje. ejecución de juntas. Construcción de presas de materiales sueltos: Presas de escollera. Auscultación de presas. Instrucciones de grandes presas.

31. Canales. Cálculo hidráulico: Velocidades admisibles. cálculo de la sección transversal. Resguardo. Trazado del canal. Perfil longitudinal. Revestimiento. Juntas. Obras singulares: Obra de toma, transiciones, pasos de agua y acueductos, sifones, rápidos, saltos, aliviaderos y desagües, tomas de agua, compuertas. Conservación.

32. Elementos mecánicos en las obras. Tipos de compuertas. Cálculo de compuertas. Automatismo de compuertas. Motores hidráulicos. Potencia y modo de trabajar. Tipo de turbinas. Aplicación y cálculo de turbinas.

33. Maquinaria auxiliar en las construcciones civiles: Tipos más importantes. Aplicación de las mismas. Bombas de impulsión. Cálculo de las mismas.

34. Motores eléctricos. Motores de corriente continua. Motores de corriente alterna. Tipos de motores y aplicación de las mismas. Cálculos eléctricos de motores.

35. Conductores eléctricos accesorios. Clases de líneas: Cálculos de líneas y conductores. Instrumentos de medición. Tipos y aplicación de los mismos. Transformadores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

34555 *ORDEN de 17 de noviembre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (2.ª), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (2.ª), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente Excelentísimo señor don José María Suárez Nuñez.

Vocales: Don José Escolar García, don Ramón Varela Núñez, don Juan Sebastián López Arranza y don Luis Gómez Oliveros, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero, Santiago el segundo y tercero y Complutense el cuarto.

residente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Reinoso Suárez.

Vocales suplentes: Don Luis Jiménez González, don José Luis Puente Domínguez, don Juan Jiménez Collado y don Pedro Gómez Bosque, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero, Santiago el segundo, Complutense el tercero y Valladolid el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982). El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34556 *ORDEN de 24 de noviembre de 1982 por la que se modifica el Tribunal juzgador del concurso-oposición a la disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Habida cuenta que por Orden ministerial de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), dictada de conformidad con el dictamen emitido al efecto por el Consejo de Estado, fue anulada de oficio la de 3 de diciembre de 1981, que dio efectos retroactivos a la de 17 de noviembre del mismo año, que nombró a don Miguel Ángel Rodríguez Reymond, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, resulta necesario, como consecuencia, revisar igualmente de oficio el nombramiento del Tribunal juzgador del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para cubrir en propiedad cuatro plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias), dado que en la fecha de la Resolución por la que se anunció el preventivo sorteo para la designación del Tribunal, 15 de octubre de 1981, el profesor Rodríguez Reymond era titular de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Málaga. Y así, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto por Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 16 de junio, y al amparo del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Declarar improcedente y sin efecto la Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 15 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que fue dictada como consecuencia de la citada de 3 de diciembre de 1981, anulada por Orden ministerial de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre).

Segundo.—Dar plena validez al resultado del sorteo público, celebrado el día 11 de diciembre de 1981, para la designación del Tribunal juzgador del concurso-oposición de que se ha hecho mérito, según el cual el Profesor don Miguel Ángel Rodríguez Reymond, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad

de Ciencias en la Universidad de Málaga, el 15 de octubre de 1981 resultó designado Vocal titular segundo y doña Esther Simón Martínez, Vocal suplente segundo, debiendo entenderse en esta forma modificado el mencionado Tribunal que fue nombrado por Resolución de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34557 *ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para provisión de la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Juan Girbau Bado, don Luis Esteban Carrasco y don Miguel Torres Iglesias, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Barcelona, Granada y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Aroca Hernández Ros.

Vocales suplentes:

Don Cristóbal García Loygorri y Urzáiz, don Juan L. Cerdá Martín, don José Teixidor Batlle y don Francisco Pérez Monar, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Autónoma de Barcelona, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34558 *ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de ocho plazas en la disciplina de «Derecho penal» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Derecho penal» (Facultad de Derecho), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cobo del Rosal.

Vocal primero: Don José María Stampa Braun, Catedrático, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio Beristain Ipiña, Catedrático, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Vocal tercero: Don Luis Rodríguez Ramos, Profesor agregado, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Ruperto Nuñez Barbero, Profesor adjunto, Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Fernández Albor.

Vocal primero: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Muñoz Conde, Catedrático, Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Enrique Orts Berenguer, Profesor agregado, Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don José Antonio Sainz-Pardo Casanova, Profesor adjunto, excedente especial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34559 *ORDEN de 3 de diciembre de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (quinta Cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas en relación con las extranjeras» (quinta cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocales:

Don José María Berini Giménez, don Rafael Martínez Cortiña, don José Luis Sampedro Sanz y don José M. Beiras Torrado, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Santiago, el primero, segundo y cuarto, y en situación de excedencia voluntaria, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel López Cachero.

Vocales suplentes:

Don Teodoro Flores Gómez, don José Luis García Delgado, don Juan Ramón Cuadrado Roura y don Luis Ángel Rojo Duque, Catedráticos de las Universidades del País Vasco y Alcalá de Henares, el primero y tercero, y de la Complutense, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34560 *ORDEN de 6 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), para provisión de la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz.

Vocales: Don Alejandro Sanvisens Marfúll, don Ricardo Marín Ibáñez, don Juan Escámez Sánchez y don José Luis Castillejo Brull, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, UNED, Murcia y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.